**Suscrición.**

En la capital 4'50 pesetas trimestre
Id. de fuera de la capital. . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . . 18 id. id.
Id. por un año, en oro. . 25 ptas.
Extranjero, trimestre. . . 7'50 »

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMOM. Progreso 4-3.º

# LA LUCHA

## Diario liberal de Gerona.

**Anuncios.**

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 cénts-—Anuncios mortuorios. En la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante —Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 ptas. línea á juicio de la Administración.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 16 RUE CAUMARTIN

Año XVIII. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | N.º 3.542

MIÉRCOLES 18 JULIO DE 1888.

## Las tres Emperatrices.

No queremos privar á los lectores de LA LUCHA del artículo que, con este título, ha publicado nuestro colega *El Resúmen*, cuyo trabajo, sobre despertar la curiosidad, puede servir de norma para comprender algo de lo que con la viuda de Federico III está pasando segun los telégramas. Hé aquí el artículo.

Nada más opuesto en carácter, en gustos y en aficiones que las tres mujeres que han llevado en poco tiempo el título de emperatrices de Alemania.

Las tres viven y presentan el más vivo contraste que en un periódico francés hace notar una distinguida escritora.

No hay nada que las una, y si estuviéramos en la época de los símbolos, á la emperatriz Augusta, la viuda de Guillermo, se la podría representar con la diadema y la púrpura; á la emperatriz Victoria, la viuda de Federico, con un cetro muy pequeño y un manojo de llaves muy grande, y á la emperatriz actual, con una cuna y una aguja de hacer croset.

Dicen que la emperatriz Augusta fué hermosa; pero hace esto tanto tiempo que ya ni memoria de ello queda en sus arrugadas facciones. Sus retratos, sin embargo, la proclaman, retratos de épocas muy lejanas, pues la viuda del emperador Guillermo no se ha retratado nunca sino escotada, y en vez de hacerse retratos nuevos, mandaba reproducir por la fotografía una miniatura en que muestra todo el esplendor de unas hermosísimas espaldas y de unos péchos redondos.

Cuando aquellas espaldas se convirtieron en armazón de huesos y se perdieron en lánguidas arrugas las ebúrneas tersuras, la emperatriz no se resignó y pidió al arte lo que los implacables años la negaban. Se ha hablado mucho de unas espaldas de cera que la augusta dama usó y del algodón que sostenía en su pecho los espléndidos collares imperiales de que siempre gustó adornarse.

Ha debido ser muy alta y muy elegante, pero ya no es mas que un esqueleto de mujer, y como desde que sufrió una caida en Baden no podía andar, daba pena verla en las grandes solemnidades de la córte llegar hasta las puertas del gran salón del trono conducida en un sillón de ruedas; allí la cogían en brazos y la colocaban en el sólio al lado de su esposo.

Parecía un cadáver cubierto de joyas; una evocación de doña Inés de Castro, reinando despues de muerta; pero por nada en el mundo renunciaba á ocupar su puesto en el trono en las grandes solemnidades.

Salida de una pequeña córte de Alemania y unida á un hombre que no veía en ella la esposa sino la mujer del soberano, su juventud pasó sin el calor del cariño, y así ha vivido siempre, sin afecciones y buscando refugio en la literatura.

Su esposo no la amaba, pero la respetaba; de sus hijos la separaban muy pronto; no la dieron nunca la menor participación en los asuntos públicos, y no ha tenido nunca confidentes ni amigos, viviendo rodeada de un respeto frío y ceremonioso.

*
**

La emperatriz Victoria es como su madre la reina de Inglaterra, el tipo de la buena burguesa inglesa; las facciones redondas, las mejillas coloradas, el pelo castaño, peinado en dos bandeaux lisos sobre la frente y la cabeza adornada por una toquilla de encaje.

Se puede asegurar que durante su vida ha usado más jabón que polvos de arroz y perfumes, y su ropa interior ha sido siempre muy limpia, pero completamente lisa, sin un bordado, sin un fruncido y sin una puntilla.

Ha usado siempre las medias blancas y de hilo, nunca de color ni de seda, y aun para los trajes de córte ha preferido la bota alta al coqueton zapato escotado.

Otra de sus particularidades es que no usa batas, ni matinées; desde las primeras horas de la mañana se viste con un traje sencillo, pero con el que puede salir á la calle.

Su talento es grande y su cultura iguala ó supera á su talento, y es la mujer satisfecha de sí misma que procede siempre para agradarse ella y que cuida poco de agradar á los demás.

Al contrario de su suegra, ha sido siempre en su casa reina y señora, ha dominado á su marido, y en el interior de su hogar no ha habido nunca más voluntad que la suya.

Se casó enamorada y dominó bien pronto á su marido por la superioridad de su talento: Las fiestas y las recepciones de córte le han gustado muy poco; por las joyas no ha sentido predilección, y su único lujo han sido los encajes.

Ha seguido siempre atentamente el movimiento intelectual y le ha gustado tratar á los hombres eminentes en cualquier ramo del saber humano. Pinta muy regularmente el paisaje y hace esculturas muy aceptables.

En política tiene ideas propias, y si su reinado hubiera sido más largo, las hubiera desarrollado á despecho del príncipe Bismarck.

Ha permanecido eminentemente inglesa en medio de Alemania. Sus médicos, sus doncellas, sus servidores íntimos han sido siempre ingleses y se los ha impuesto á su marido, como se ha demostrado en la enfermedad de éste.

No hay en esta mujer nada apenas femenino. Decidla que visite una fábrica, que vaya al estudio de un artista, que examine un tapiz ó una arma antigua, que vaya á ver un cuadro nuevo, y encontrará siempre tiempo en medio de sus múltiples ocupaciones; pero que no la pida ni siquiera diez minutos una modista para probarla un traje, porque no se los concederá.

*
**

La emperatriz actual es de más estatura que su marido. Ni fea ni guapa, de una insignificancia en cuanto á hermosura completamente alemana, su fisonomía sólo se distingue por su vulgaridad, y es de las que no se recuerdan una vez vista.

Su gran orgullo consiste en llevar de los doce meses del año diez el corsé sin ballenas; siempre está embarazada ó criando.

No la gusta vestirse mucho, pone poquísimo cuidado en la *toillette*, se recoge el pelo con las agujas de imitación de concha que hacen en Alemania, y parece la mujer de un oficial que vive solo de su sueldo en una población de tercer órden.

Está enamoradísima de su marido y su mayor gusto es someterse á su voluntad. No es aficionada á artes ni á literatura, lee muy pocos libros y estos sólo alemanes. Al principio de su matrimonio, cuando su esposo tenía tiempo de ser infiel, ha sufrido mucho, sintiendo el aguijón de los celos, y si la corona la ha alegrado por algo, es porque impedirá por los cuidados las aventuras á que es tan aficionado su augusto esposo.



41. Cementerios.—Su emplazamiento, situacion, orientacion, capacidad; naturaleza del terreno.—Profundidad y distancia á que deben hacerse los enterramientos.

42. Procedimientos ó sistema de inhumación.—Su crítica.

43. Cremacion.—Principales sistemas que se conocen.—Ventajas é inconvenientes de la cremacion.

44. Abastecimiento de aguas á las poblaciones, acarreo y y distribucion; cantidad que se calcula para el gasto personal de cada individuo, para los usos públicos y para las necesidades fabriles.—Estudio de las aguas de cisterna, de pozo, de manantial ó de río, bajo el punto de vista de la higiene.—Condiciones que debe tener el agua para ser potable.—Medios de reconocerlas.

45. Medios para analizar la leche.—Alteraciones y adulteraciones de dicho líquido.

46. Alteraciones y adulteraciones de las bebidas alcohólicas.—Medios para reconocerlas.

47. Carnes propias ó impropias para la alimentacion.—Alteraciones de las carnes.

48. Alteraciones y adulteraciones del



pan y de las harinas. Medios de reconocerlas.

49. Medios empleados para la conservacion de las sustancias alimenticias.

### Programa de Higiene naval.

Pregunta 1.ª Higiene naval.—Su importancia.—Cuestiones principales que comprende.—Admósfera marítima.—Influencia fisiológica de la navegacion.

2.ª Habitacion náutica.—Materiales para la costruccion de buques.—Compartimientos en que están divididos.

3.ª Condiciones que deben reunir los compartimientos de un buque para que sean salubres.—Cantidad de aire que el hombre adulto aspira por hora.—Cantidad de ácido carbónico y de agua en vapor que en igual tiempo exhala.—Cantidad de aire necesario para la respiracion por hora y por individuo.—Cubicacion de los espacios habitados.

4.ª Salubridad comparativa de los buques de gerra y del comercio, de vela y de vapor, grandes y pequeños.—Relacion de las causas que originan las diferencias de salubridad.—Buques blindados, buques sumergidos ó semiflotantes; sus condiciones higiénicas y medios de procurarlas.



17. Conducta que debe segirse cuando se anuncia una epidemia durante la travesia.

18. Medidas sanitarias que deben adoptarse para el saneamiento de los puertos.

19. Alcantarillas y desagües de las aguas inmundas en los puertos y bahías.—Medios de sustituirlas con ventaja.

### Programa de Pandemología.

Pregunta 1.ª Pandemología, su etimología, definicion y division.—Etimología y definicion de las voces endemología y endemia.—Caracteres de las enfermeda des endémicas: importancia de su estudio.

2.ª Etimología y definicion de las voces contagio, infeccion, miasma, efluvio, virus y veneno.—¿Pueden hacerse epidémicas las enfermedades endémicas? ¿A qué circunstancias puede referirse este cambio de carácter?

3.ª Exposicion de las doctrinas contagionista y anticontagionista

4.ª Exposicion de la doctrina parasitaria.

5.ª Patogenia del paludismo.

Su gran distracción es cuidar á sus hijos y hacer punto de croset, ó trajecitos de lana para los niños pobres.

Se someterá fácilmente á lo que la digan y su papel de emperatriz será completamente pasivo.

* *

Hace poco tiempo hubo en Berlin una venta de caridad. La emperatriz Augusta mandó su retrato, el famoso retrato de las espaldas desnudas en un suntuoso marco y con su autógrafo, *Augusta Imperatrix et Regina*: su nuera un paisaje con esta sencilla firma *Victoria*, y la emperatriz actual seis trajecitos de lana hechos por ella á la aguja.

## DESDE BARCELONA.

15 de Julio de 1888.

Muy señor mio: Terminada en mi carta anterior la descripción de la seccion Belga, y antes de entrar en la de Francia, voy á dar á los lectores de ese Diario algunas noticias relativas á lo que podríamos llamar las novedades de Barcelona y de la Exposión.

La culta ciudad Condal, como ingeniosísimamente dijo Mariano Cavia en *El Liberal*, vá *descentralizando el teatro*.

Comenzó Ceferino Palencia haciendo estrenar en Barcelona *Frou-Frou*, *Sefarina la devota, De Madrid á Barcelona, Fuego de Paja* y alguna otra obra, y siguen los demás Empresarios este sistema, de forma que Barcelona que ha sido siempre un centro industrial y comercial, es hoy además un centro dramático, y el teatro Español que vivia aquí, antes de las obras *ya representadas* en Madrid, tiene vida propia é importancia legítima en la hermosa capital de Cataluña.

Echegaray ha estrenado *Lo sublime en lo vulgar*. En mi opinión, es una de las obras más humanas del célebre dramaturgo. Los personajes no hablan ese lenguaje culterano á que Echegaray ha sido tan aficionado, en términos que hay veces que los héroes de su teatro parece que hacen discursos en la seccion de Ciencias del Ateneo de Madrid. *Lo sublime en lo vulgar* es interesantísimo y real y el éxito ha sido extraordinario; Vico y Calvo han hecho primores de ejecucion rayando á una altura extraordinaria, y la ovacion dispensada al autor y á ellos no la he visto nunca ni en Barcelona ni en Madrid.

Un público frenético y electrizado aplaude todas las noches haciendo salir á la escena diez y doce veces á los afortunados intérpretes de *Lo sublime en lo vulgar*.

Otro autor eminentísimo, Federico Soler—conocido más por Pitarra—ha estrenado traducida por él al Castellano una Comedia discretísima é inspirada titulada en catalan *Lo dir de la gent* y en castellano *Lo que se dice*, que ha tenido el éxito brillante á que tan acostumbrado está su autor, cuya fecundidad es tan prodigiosa, que tiene más de cien obras representadas.

Enrique Gaspar ha traducido al castellano la notabilísima obra de Guimerà titulada *Mar y Cielo* y la compañía que dirije Mario nos la hará conocer en breve. Con razón pues, decia á V., que el teatro, cuyas primicias estaban antes reservadas á Madrid, toma en Barcelona gran desenvolvimiento.

Los forasteros que nos visiten encontrarán aquí, en punto á espectáculos, una variedad y una novedad que hay en Madrid muy pocas veces. Y ya que hablo de forasteros, no me cansaré de decir á V. que es falso, falsísimo, el rumor que se ha hecho estender por España, y que afirma que aquí la vida es cara y que los hospedajes han subido. Se vive exactamente por lo mismo que se vivia; en fondas cómodas y modestas por veinte y seis y treinta reales diarios (todo comprendido) hay un alojamiento confortable, y en los Restaurants á precio fijo se almuerza muy bien por diez reales y se come por doce.

Hay además casas amuebladas y todos los elementos necesarios de alojarse bien y barato.

Ya lo he dicho en otra ocasión: el deseo que tienen algunos viajeros de darse tono suponiendo que han gastado miles de duros, no es razon bastante para que se crea que aquí la vida es cara.

La Exposición continua muy visitada y las noches que hay fiesta, las entradas oscilan entre doce mil y diez y siete mil.

Hace dias se celebró un modesto banquete con que los empleados de la Exposición obsequiaron al Delegado General D. Luis Rouviere; este distinguido ingeniero, que une à un raro mérito una modestia sin límites y un amor al trabajo extraordinario, ha dado tales pruebas de organizador activo é inteligente, que merece bien de Barcelona y de España y todo el cariño de sus subalternos.

Con razón dijo en los brindis el infatigable Secretario general señor Pirozzini, que habia sido el piloto que con hábil mano ha conducido la nave de la Exposición.

Si nosotros hubiéramos asistido al banquete, hubiéramos tambien brindado por Pirozini que tanto ha trabajado y trabaja en la Exposición y á quien la prensa debe tantas atenciones.

A propósito: el pabellon de la prensa se inaugurará muy pronto, y la Exposición se hará un honor en recibir en él á los Directores y Representantes de todos los periódicos de España.

Por el vapor-correo de Menorca *Puerto Mahón*, se recibieron anteayer dos matas de trigo destinadas á figurar en la Exposición y que causarán indudablemente asombro. Una de ellas se compone de 84 espigas y la otra de 66, si bien de esta última solo han venido 12 espigas, pues á causa de su altura, no han podido contenerse todas en la caja destinada al efecto.

Segun noticias que he podido adquirir, la causa de no haber hecho su ascensión en la tarde del domingo el globo *Reina Regente*, ha sido la prohibición absoluta del señor Gobernador civil de la provincia, siempre y cuando se trate de llevar á su bordo á particulares que no pertenezcan á la empresa explotadora del aereostato.

Esta prohibición nace de las múltiples quejas de algunos padres de familia que, temiendo el dia menos pensado un percance, han querido evitar para sus hijos los riesgos á que indefectiblemente se expondrian al efectuar un viaje de esta índole.

Parece que el nuevo globo cautivo no llegará á esta ciudad hasta el 20 ó 25 del actual.

Entre los festejos que proyecta el Ayuntamiento para el mes de Setiembre, figuran lucidas fiestas diurnas y nocturnas en el recinto de la Exposición, grandes regatas internacionales y una cabalgata.

El proyecto detallado debe haber sido presentado ayer tarde á la aprobación del municipio en sesión pública, por la Comisión de Gobernación.

Los Estados-Unidos que eran los que tenian más atrasada su instalación, la han terminado y han adornado las paredes de su Sala, con la siguiente sorprendente Estadística de los Estados-Unidos de América según el censo de 1880.

Extensión: 3.603.884 millas cuadradas.

Población: 50.155.783 habitantes.

Riqueza pública: Valor de bienes raíces duros 13.036.766.925. Valor de propiedad personal, duros 3.866.226.618. Total de riqueza: duros, 16.902.993.543.

Prensa: Número de periódicos 11.134. Tirada total 31.770.686.

Instrucción pública: Número de edificios y de escuelas de primera y segunda enseñanza, dos cientos veinte y cinco mil ochocientos ochenta y ocho.

Valor de edificios y mobiliario 211.411.540 duros.

Gastos anuales 79.539.814 duros.

Número de maestros y maestras, doscientos treinta y seis mil diez y nueve.

Alumnos de ambos sexos, nueve millones nueve cientos cuarenta y seis mil ciento sesenta.

Número de personas que se dedican al trabajo de Agricultura, siete millones setenta y cinco mil varones y quinientas noventa y cuatro mil quinientas diez hembras.

Profesiones, artes y oficios: doce millones setecientos doce mil nueve cientos cuarenta y tres varones, y un millón tres cientos sesenta y un mil dos cientas noventa y cinco hembras.

Industria y minería tres millones dos cientos cinco mil ciento veinte y cuatro varones y seis cientas treinta y un mil nuevecientas ochenta y ocho hembras.

Comercio y transportes: 1.750.892 varones 0 hembras.

Proporción 47 0[0 de la población de 10 años para arriba. Cierro por hoy, y saldada por decirlo así mi cuenta de noticias, en mi próxima carta comenzaré la descripción de Francia.

De V. affecmo. S. S. q. b. s. m.,

*El Corresponsal.*

---



y medios necesarios para sus servicios.—Desinfeccion de estos departamentos ó de otros del barco en que hayan fallecido enfermos contagiosos.

11. Alumbrado de á bordo.—Diversos medios empleados.

12. Método más conveniente de verificar la limpieza de los diversos compartimientos del buque.

13. Aprovisionamiento del buque.—Medidas higiénicas sobre la conservacion de las sustancias almenticias.

14. Medios para conservar el agua en los buques.—Destilacion del agua del mar para hacerla potable.—Historia de este procedimiento.—Aparatos que se emplean para destilar el agua del mar.—Valor higiénico del agua destilada como bebida.

15. Naturaleza, causas y sistomas del mareo.—Breve reseña de las causas y síntomas de la gingivitis ulcerosa, del cólico seco y del escorbuto.

16. Hospitales marítimos.—Hospitales flotantes, sus ventajas é inconvenientes.—Departamento del buque mas á propósito para la colocacion de las enfermerías.—Hospicio marítimo y sus condiciones y emplazamiento en las costas españolas.



5.ª Atmósfera náutica.—Causas que concurren á viciarla.—Medios de conocer las sustancias inorgánicas, orgánicas y organizadas que flotan en la admósfera.

6.ª Hacinamiente del personal ó de las mercancías en los buques.—Perjuicios que causa en la salud de los navegantes.—Etimología, definicion, causa y efectos de las infecciones fitohémica, necrohémica, nosehémica y zoohémica.

7.ª Profilaxis de la infeccion náutica.—Ventilacion natural.—Ventilacion artificial.—Descripcion de los diversos sistemas que se emplean con tal objeto.

8.ª Desinfeccion del buque.—Desinfectantes y procedimientos empleados.—Estudios comparativos de la diversa accion de las sustancias denominadas desinfectantes.—Teoría acerca de la manera de obrar dichas sustancias.

9.ª Desinfeccion durante la travesia.—Desinfeccion y visita médica en el punto de partida del buque.—Embarque de pasajeros procedentes de focos de infeccion endémicos ó epidémicos.

10. Enfermerias á bordo.—Aparatos é instrumental necesario en las mismas.—Condiciones higiénicas que deben reunir



electricidad en la salud y seguridad públicas.—Luz oxhídrica.

33. Clasificacion de los edificios públicos.—Nosocomios.—Condiciones que deben reunir los hospitales relativas á su emplazomiento, capacidad, planta y alzado.

34. Distribucion interior de los hospitales y materiales de construccion.—Mobiliario de las enfermerías.

35. Iluminacion, calefaccion, ventilacion y procedimientos de desinfeccion en los hospitales.

36. Hospicios.—Fines generales que deben satisfacer estos establecimientos.

37 Condiciones que deben tener los lavaderos.—Necesidad de la desinfección de las ropas antes de ser lavadas, principalmente durante las epidemias de los contagios graves.

38 Condiciones higiénicas en general que deben reunir los establecimientos destinados á un fin comercial ó á una industria.

39 Medios higiénicos para sanear los talleres y para prevenir las enfermedades que se determinan en los obreros.

40. Cubicacion que deben tener los edificios públicos.—Materiales más preferibles para su construccion.

## Desde Camprodón.

16 de Julio de 1888.

Sr. D. Joaquin Ruiz Blanch.

Apreciado amigo Ruiz: Que estamos en verano no hay que ponerlo en duda; lo único que hay es que no hace calor, pues nadie diria que en 16 de Julio á las 11 de la mañana está la temperatura á 9.° sobre cero, y ver las montañas vecinas cubiertas de espesa capa de nieve, no creo que nadie lo hubiese visto nevar en Julio.

Las familias que están en esta para pasar la época de calor, no se podrán quejar si han venido para encontrar fresco, lo tienen y casi demasiado.

Hoy para todos los vecinos y en particular los veraniegos, ha sido una gran novedad ver blancas las montañas, y como es natural, son muchos los que han querido subir para pisar la nieve por aquello de poder decir; en 16 de Julio del año 1888, hemos tenido que atravesar un sitio cubierto de nieve.

Consérvese bueno y mande á su afecmo. amigo y S. S. q. b. s. m.—*El Corresponsal.*

## CORREOS.

Parte dispositiva de la Circular de la Dirección General de 5 de Mayo de 1888 último.

1.° Los expedientes á que den lugar los individuos del Cuerpo de Telégrafos por faltas en el servicio de Correos, respecto al cual están sujetos á las prescripciones de las Ordenanzas, instrucciones y demás órdenes vigentes de dicho ramo, serán instruidos por la Sección del mismo.

El Negociado correspondiente de esta Sección propondrá el correativo ó resolución que estime justos, y previo informe de la misma pasarán á á la de Telégrafos. El Negociado correspondiente de ésta informará á su vez, procurando ajustar, en cuanto sea posible, su propuesta á las prescripciones reglamentarias, y con el informe de la Sección los elevará á la Dirección general para que resuelva en definitiva.

2.° En los casos de reconocida urgencia y cuando la falta haya sido cometida por un empleado subalterno de una oficina fusionada, podrá instruir el expediente el Jefe de la misma, quien lo remitirá informado al Administrador principal de Correos respectivo. Este, despues de llenar igual requisito, dará curso al expediente para su resolución, en la forma prevenida anteriormente.

3.° Las responsabilidades pecuniarias en que directamente incurran los individuos de Telégrafos por extravío de certificados y cartas de valores declarados, se harán efectivas, desde luego, á propuesta de la sección de Correos, dándose por ésta traslado de la resolución á la de Telégrafos para su cumplimiento. Podrán imponerse á aquéllos, en los expedientes á que se refiere esta disposición, las correcciones establecidas en el Reglamento de servicio del Cuerpo para las faltas análogas cometidas en el ramo de Telégrafos, sin perjuicio, en caso, de dar cuenta á los Tribunales de justicia.

4.° Los expedientes que se refieran exclusivamente á personal quedarán archivados en la sección de Telégrafos: y los que tengan relación además con el servicio de Correos, se archivarán en la de este ramo, dándose en uno y otro caso por la sección respectiva, conocimiento á la otra de la resolución recaida.

5.° Quedan derogadas las órdenes de esta Dirección general, 7 y 14 de Septiembre de 1880, relativas al asunto de que trata la presente.

6.° Los Jefes de Telégrafos cuidarán de remitir ejemplares de esta orden á las oficinas en que se hallen fusionados ambos servicios, y tanto aquellos como los de Correos acusarán recibo de la misma en la forma acostumbrada.

Han entrado á formar parte de la union postal de Correos, los territorios de Togo, regencia de Tunez y el Sur Oeste de África.

## Noticias locales y generales.

Desde hoy, y á ruego de algunos suscritores, abrimos en nuestras columnas una Sección con el título de *Correos* en la cual daremos á conocer cuantas disposiciones de carácter oficial tanto lejislativo como administrativo, se publiquen.

—Además de lo que nos dice nuestro Corresponsal en Camprodón, tenemos tambien noticias de la Cerdaña diciéndonos que en aquellos Pirineos ha nevado en abundancia y que los forasteros que hay allí ya con el propósito de pasar el verano, no pueden darse cuenta del panorama que en el mes de Julio contemplan, completamente nuevo para ellos.

La verdad es que el mundo anda revuelto y al paso que vamos, será un hecho el anuo del mundo al revés que tanto celebrábamos de chicos.

—Están gravemente enfermos el conocido liberal y acreditado guarnicionero D. Simón Puig, y el oficial de Correos en esta Principal D. Pedro Menendez à quienes deseamos de todas veras un pronto alivio.

—En Barcelona ha tenido lugar un *meeting* anarquista, en el cual algunos *oradores* se despacharon á su gusto contra todo lo existente, los *burgueses*, las instituciones, la república, los partidos políticos, la iglesia etc. etc. etc.

Siendo ilegal la propaganda de estos principios, no sabemos á que se consienten esas reuniones. En cambio, en cuanto un periodista se desliza, ya le cayó que hacer; por lo menos vá al destierro.

—Dispénsennos las personas que se extrañan de que no demos detalles de los crímenes recientemente cometidos en Madrid, Valencia, Dolores, Málaga y otros puntos, porque la verdad, creemos que la propaganda del crímen en las regiones que nada tienen que ver con aquel ni contribuir puede á descubrir á los autores ni ayudar la acción de la justicia, más bien es perjudicial y desmoralizadora que beneficiosa á la sociedad. Eso de dar detalles de atrocidades tan enormes como el de un hijo que asesina á su madre, de una madre que es la manceba de su hijo, de una mujer casada que es destrozada por el amante, podrá ser muy trájico y despertar la avidéz de la curiosidad de las personas aficionadas á sensaciones fuertes, pero es muy poco moralizador y un excesivamente muy bárbaro para ponerlo al alcance de temperamentos delicados y con ciertas disposiciones que toman calor á vecesá la impresión nerviosa de tan grandes iniquidades.

Creemos que lo que nos deshonra, debemos castigarlo fuertemente, pero no propagarlo mucho fuera del sitio en donde la denuncia y las noticias pueden ser útiles á la gestión de los tribunales.

—A todos los que perciben haberes del Estado, se les descontará el importe de la cédula personal del presente año económico, en la paga del mes actual.

Y al que no le siente bien, que reviente, que es es el camino más expedito.

—Con motivo de ser el santo de la digna esposa de nuestro respetable amigo D. José Ferrá, Director de esta Sucursal del Banco de España, en la madrugada de anteayer la obsequió con una lucida serenata el *Octimino*, cuyos individuos fueron obsequiados por el señor Ferrá y la obsequiada, con dulces y licores.

—La cuestion del impuesto sobre los alcoholes ha producido ya disgustos de consideracion en algunas poblaciones como en Tarragona, en donde el pueblo se ha opuesto á los aforos de un modo tan formal, que el gobierno ha suspendido la operacion por evitar el derramamiento de sangre.

Nosotros creemos que el gobierno debió no haber pensado nunca arruinar á esa industria más de lo que ya estaba, no provocando la unánime protesta de todo un país que, en lugar de aplaudir económias, solo recibe carga sobre carga hasta el punto no serle imposible resistir más.

En nuesta ciudad parece que algun almacen piensa cerrar sus puertas y si se hace el aforo que no sabemos si ayer se llevaria á cabo, entonces la protesta será inmediata segun acuerdo adoptado por los interesados en tan descabellada medida.

Tambien sabemos que nuestros productores se han adherido á cuanto han hecho y hacen los de Barcelona.

—¿No saben ustedes? Unos cuantos periodistas, presididos por el Director de *El Siglo Futuro* señor Nocedal, han acordado.... ¿qué dirán ustedes? Pues nada menos que el *destronamiento* de su Rey D. Cárlos.

¿Bufo? ¡Que ha de ser bufo! Eso es nécio á todo serlo ó *lilo* á todo hilar.

De eso al manicomio, la distancia se recorre muy rápidamente.

—La presencia de un tigre escapado seguramente de alguna coleccion zoológica en las montañas del Maestrazgo, tiene alarmados aquellos pueblos. Así lo aseguran personas procedentes de Castellón.

—En Perpiñan 86 soldados del 100 regimiento de línea han sido envenenados en la noche del lúnes. Ocho han sido trasladados al hospital en estado grave. Otros 34 presentan síntomas alarmantes. Créese que este hecho es debido à la pésima calidad de las grasas alimenticias.

—Sin ser comun y corriente que las empresas férreas hayan proyectado una combinacion para transportes de viajeros extranjeros á Barcelona, en cuya combinacion entre la manutención y entrada á la Exposicion Universal durante la permanencia en aquella capital, no es tampoco una cosa extraordinaria ni del otro jueves para que casi toda la prensa de Barcelona, la segunda capital de España, publique á diario algo relacionado con la referida combinacion,

La cosa en sí no vale ciertamente la pena de que se dé á comprender, hablando cada dia de lo mismo, que no hemos visto nunca nada.

Y no para aquí la cosa; lo incomprensible és que se hayan hecho afirmaciones destituidas de todo fundamento. Cuando los proponentes ignoraban en absoluto si la Compañía del Mediodia de Francia aceptaria la combinación, ya circulaba la noticia en los diarios de la vecina ciudad de hallarse cubierto el primer tren especial, de haberse expendido 1.500 billetes y otras inexactitudes por el estilo. Corresponsal existe en Barcelona, que ha escrito á su periódico diciéndole que comenzaban á llegar los trenes extraordinarios.

Todo esto no es ni más ni ménos que buscar un gran ridículo para el caso de que la combinación no hubiera sido aceptada, ó que habiéndolo sido, dejára de producir el resultado apetecido.

Y francamente, nos parece que no hay ninguna necesidad de ello.

Dejando esto aparte, diremos á nuestros lectores que el dia 12 era ya un hecho la aceptación de la propuesta por la Compañía francesa, empezando enseguida la propaganda necesarias, así por parte de la referida Compañía, como por la de nuestro amigo el activo agente D. Román Toyé, ex-Jefe del Servicio Comercial de la de T. B. y F. comisionado con aquel objeto. Los puntos de expendición de los billetes serán: Perpignán, Besiers, Narbonne, Cette, Castelnaudary, Carcasonne y Tolousse.

La partida de la procedencia, en el supuesto que se reuna el contingente mínimo exigido, se efectuará la noche del miércoles al jueves de cada semana, partiendo de Barcelona al regreso en la noche del miércoles de la semana siguiente.

Esto es todo lo que verdaderamente existe, de cuya autenticidad respondemos, pues los anteriores datos los hemos tomado de buena fuente.

—Se ha expuesto ya al público el cartel anunciando el servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de las tres clases á precios reducidos, que se verificará con motivo de las próximas férias y fiestas en Valencia. Las estaciones del ferro-carril de Francia que expenderán billetes serán las siguientes; Vilafranca, Martorell, Barcelona, Gerona, Figueras y Port-bou. Las fechas de expendicion varian segun las procedencias, estando comprendidas en los dias 18 al 21 del actual inclusives. El regreso podrá tener lugar en cualesquiera de los dias 26 del actual al 1.° de Agosto inclusives.

—El clero francés de Perpiñan y comarca, está organizando una pregrinacion á Monserrat que saldrá de dicha ciudad francesa el siete de Agosto probablemente, regresando el doce ó trece.

Al efecto, las Empresas de los ferrocarriles han acordado ya la correspondiente rebaja de precios.



## RIMA.

Quiero enterrar mis cantares,
quiero enterrar mis ensueños,
y un ataúd voy buscando
donde quepan todos ellos.
¡Cuántas cosas, cuántas cosas
he de meter allí dentro!
Como el tonel de Heidelberga
habrá de ser, por lo menos.
Para conducirlo á cuestas
necesito dos maderos;
como el puente de Maguncia
han de ser largos y recios.
Buscaré doce gigantes,
los doce tan corpulentos
como aquel santo Cristóbal
que es de Colonia portento.
En hombros han de llevarlo
á orillas del mar revuelto;
han de arrojarlo al abismo...:
¡tal fosa para tal féretro!
¿Preguntais por qué tan grande
la caja fúnebre quiero?
Porque he de encerrar en ella
mi amor y mis sufrimientos!

*Heine.*

Hace cuatro dias falleció en S. Feliu de Guixols el que en vida fué nuestro muy querido amigo D. Narciso Cubias, antiguo y probado liberal que, desde la renuncia del Rey Amadeo I, se afilió al partido republicano histórico aclamándolo por Jefe los posibilistas de S. Feliu.

Antes de aquella fecha, el señor Cubias fué uno de los hombres más importantes del partido liberal-monárquico de esta provincia cuyo partido, en pago á su decisión, á sus sacrificios y á su poco común entereza, lo nombró Diputado Provincial, individuo de la Junta de la Tertulia Liberal, y Capitán del Batallón de voluntarios de la libertad considerándolo como uno de sus Jefes.

Nunca, ni un solo instante se entibió la estrecha y síncera amistad que á nuestro Director le unió desde que ambos se conocieron, y jamás nosotros dejamos de considerarlo, más que como amigo, como hermano cariñoso, profesándole inextinguible afecto. En estos últimos tiempos de decepciones é ingratitudes por que hemos pasado, el consejo de Cubias y sus razonamientos, nos sirvieron de bálsamo en nuestras amarguras y nunca su diferencia de criterio político empañó la intimidad de una amistad fundada en los percances de la vida política.

Con su muerte, el partido liberal de la provincia de Gerona ha perdido à uno de los pocos y decididos campeones que le quedaban, y nosotros un amigo cariñoso cuya memoria jamás se extinguirá de la nuestra interín el corazón aliente.

Reciba su desconsolada familia el pésame más profundo, con la seguridad de que tomamos parte bien crecida en el dolor que en estos momentos la aqueja, haciendo votos porque Dios, que es la Suprema Justicia, haya acogido en su santa gracia el alma de quien ha sido un modelo de padres, de esposos, de amigos y un adalid de la causa de la civilización y del progreso, dechado de consecuencia y de valor cívico. R. I. P.

## Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.
San Federico.
CUARENTA HORAS.
Están en la iglesia de las Capuchinas.

## TELÉGRAMAS

Madrid 16.—La Comision de los gremios de fabricantes de anisados y de licores ha conferenciado durante dos horas y media con el ministro de Hacienda.

El señor Puigcerver ha escuchado con atencion la exposicion de los puntos que han de ser objeto de modificaciones en el reglamento de la ley de alcoholes.

El ministro considera que son muy justas las peticiones de los gremios, especialmente las relativas á la importancia, exportacion y fabricación, habiendo prometido estudiarlas; ha dicho que examinará la forma de facilitar la ejecucion de los aforos y el pago de los patentes, pues las disposiciones legales impiden la supresion de dichos aforos.

El ministro de Hacienda ha prometido ampliar el estudio de la patentes, estableciendo categorías, segun sea la densidad de la poblacion.

### Telégramas Extranjeros.

Paris 16.—El ex-general Boulanger, aun cuando á intérvalos sufre algunos recargos, sigue mejor la herida.

Los médicos le han prohibido terminantemente que hable.

Imprenta de La Lucha á cargo de Pedro Vert.

## Anuncios.

## TRANVÍA DEL BAJO AMPURDAN

*Salidas para Flassá.*

De Palamós 3'39, y a las 9 mañana; y 12'20 y 4'40 tarde.

« Palafrugell, 4'17 y 6'38; mañana; 12'5. y 3'18 tarde.

« La Bisbal, 5'15; y 7'40 mañana; 1'56 y 4'19 tarde.

Llegadas á Flassá 5'57; 8'26 mañana; 241 y 5'06 tarde.

*Salidas para Palamós.*

De Flassá, 6'32; y 9'16 mañana; 3'17 y 6 tarde.

« La Bisbal, 7'32; y 10'01 mañana; 4'12 y 6'46 tarde.

« Palafrugell, 8'33 y 11'02 mañana; 5'14 y 7'46 tarde.

Llegadas á Palamós 9'06 y 11'35 mañana; 5'41; y 8'21 tarde.

Los relojes de la compañia están arreglados por el meridiano de Madrid y por lo tanto hay 25 minutos de retraso con la hora de Palamós.